

Liberaron a jóvenes detenidos por las FAES en la Cota 905

Radio Fe y Alegría Noticias confirmó en la mañana de este viernes 19 de noviembre que fueron liberados los jóvenes Richard Arteaga y Samuel, quienes habían sido detenidos en la noche de este jueves por efectivos de las FAES en la Cota 905.

En el caso de Arteaga su detención se habría producido presumiblemente porque no portaba documentos de identidad. Sus familiares comentaron que también fueron golpeados mientras se encontraban retenidos.

Igualmente revelaron que quedaron reseñados policialmente y que no se les permitió la comparecencia de abogados privados para conocer de sus casos.

Sin embargo, al final los funcionarios los pusieron en libertad ya que no pudieron comprobarles ningún tipo de delitos. Según sus parientes pretendían relacionarlos con algunas bandas delictivas de la zona.

Miembros de la comunidad declararon que no se oponen a estos operativos de seguridad siempre y cuando se ejecuten dentro de la legalidad y el respeto a los derechos humanos.

Vale recordar que en horas de la noche de este jueves 18 de noviembre efectivos de las Fuerzas de Acciones Especiales (FAES) detuvieron a tres jóvenes en la Cota 905, entre ellos Abraham Arteaga de 17 años, y otro muchacho identificado como Samuel, quienes se encontraban desaparecidos desde horas de la noche.

El tercer joven se llama Richard Rodríguez y vecinos de la zona confirmaron a Radio Fe y Alegría Noticias que fue golpeado y posteriormente liberado.

«Yo vi cuando se los llevaron. Estaban agresivos (los funcionarios de las FAES), llegaron arbitrariamente, los muchachos estaban jugando básquet, los arrodillaron y se los llevaron. A Richard lo golpearon pero ya lo soltaron», dijo Melinda, familiar de Richard Rodríguez.

«Tenían detenidos a niños de 13 y 14 años»

Carmen Salcedo, abuela de Richard Rodríguez, contó a Radio Fe y Alegría Noticias que cuando le avisaron que habían detenido a su nieto enseguida buscó su cédula de identidad para entregarla a los efectivos de las FAES y lo dejaron en libertad.

«Tenían detenidos a niños de 13 y 14 años, estaban con las manos en la pared. Les dije que venía a traer la cédula de mi familiar y me dijeron ‘no señora, devuélvase’, yo no me voy a devolver, les dije», indicó Salcedo.

Luego los funcionarios trasladaron a los detenidos a otro sitio y fue cuando Carmen agarró por el brazo a su nieto «le digo vámonos para la casa para que comas y ellos me lo arrancaron, me jalaron, prácticamente me dieron un empujón».

Carmen tuvo que dirigirse hasta donde tenían a Richard, en una zona alta del barrio, y lo liberaron.

Con información de Fe y Alegría